

RESOLUCION N° 161/2022

Paraná, 13 de octubre de 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 154/2022 de fecha 30 de Septiembre de 2022, se designó al Dr. Mauricio J. Guerrero, como Agente Fiscal N° 10 Interino de la ciudad de Concordia, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 12/10/2022, quedando temporalmente vacante el cargo de Fiscal N° 4 de la UFI Gualeguaychú.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI de GUALEGUAYCHÚ, **se hace preciso la cobertura temporal del cargo de Fiscal, por lo que el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción, Dr. Lisandro Béhèran, propone se designe al Dr. Jorge Luis Gutierrez, D.N.I 28.325.018**, actual Fiscal Auxiliar Interino N° 1 de la Ufi Gualeguay, como **FISCAL SUPLENTE N° 4 EN LA JURISDICCION GUALEGUAYCHÚ**. Es importante resaltar que este funcionario, ha manifesta sus intenciones de ser trasladado para cumplir funciones en la ciudad de Gualeguaychú

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR al **Dr. JORGE LUIS GUTIERREZ, D.N.I. 28.325.018**, actual Fiscal Auxiliar N° 1 Interino de la Ufi Gualeguay, **en el cargo de FISCAL N° 4 SUPLENTE de la Unidad Fiscal Gualeguaychú**, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta retorno de su titular el Dr. Guerrero, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°). ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación Interino de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, José M. Leston, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo.

3°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

4°). NOTIFICAR al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amílcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS